

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 16 de diciembre de 2020, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a prescripción de obligaciones.

Intentada, sin efecto, la notificación en el domicilio que consta en el procedimiento de prescripción que se detalla a continuación, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Interesado: José M. Linacero Rodríguez (**7491**).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de prescripción de obligaciones.

El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, calle Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, Almería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015, se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 16 de diciembre de 2020.- El Director, Emilio R. Ortiz López.